



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2012

RES. H. N° 3515-12

EXPTE.N° 4.502/12. -

VISTO:

El pedido formulado por la docente Alejandra Soler Carmona, en el cual solicita Adscripción Docente a la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Gabriela Gresores; y

CONSIDERANDO:

Que la docente cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que a continuación se detalla, en la asignatura: **"INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES"** de la Carrera de Historia a cargo de la Prof. Gabriela Gresores, a partir del 3 de abril de 2012, y hasta el 31 de marzo de 2.013:

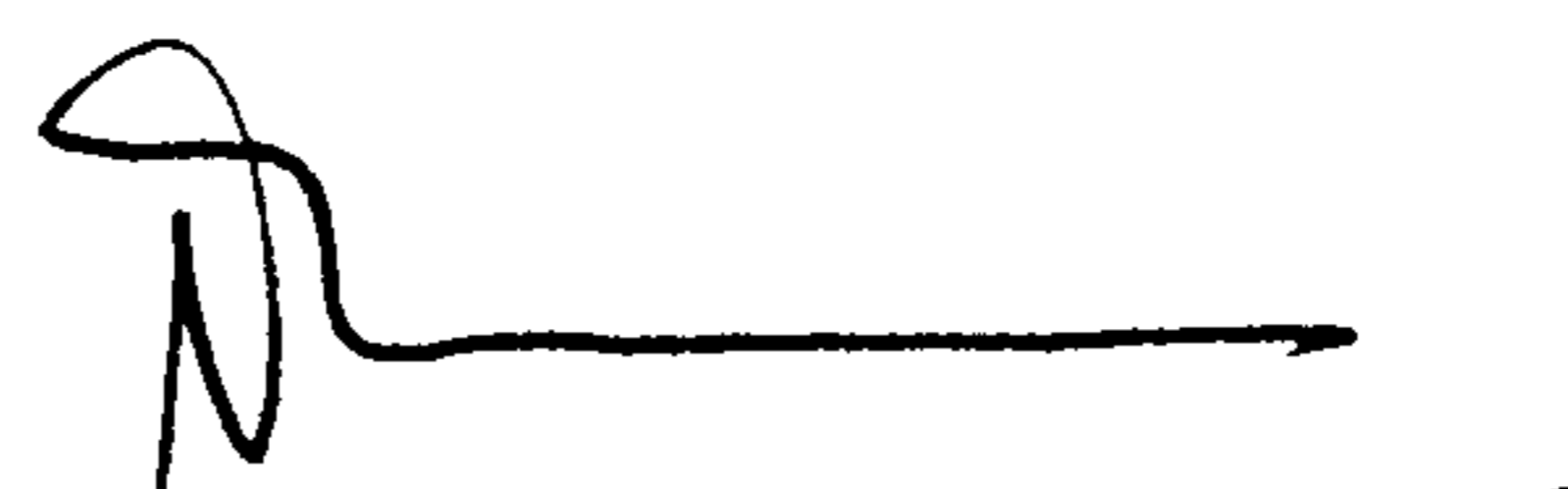
DOCENTE	DOCUMENTO
ALEJANDRA SOLER CARMONA	26.485.174

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-12


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.